

Expediente: **492/17-I1**

Carátula: **VALLE FERTIL S.A C/ DIAZ FABIOLA DE LOS ANGELES S/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **04/05/2023 - 04:57**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR

20295322552 - GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - DIAZ, FABIOLA DE LOS ANGELES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 492/17-I1



H20443413431

JUICIO: VALLE FERTIL S.A c/ DIAZ FABIOLA DE LOS ANGELES s/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS.- EXPTE .492/17-I1.-

En 03/05/2023 presento a despacho, informando a S.S. que la planilla de fecha 07/12/2022 se encuentra firme y la misma asciende a la suma de \$9.126,93. En fecha 01/03/2023 se transfirió la suma de \$ 2.302,98 quedando un saldo de \$ 6.823,95.- Asimismo informo que el embargo de fecha 08/04/2022 se encuentra cumplimentado.-

CONCEPCION, 03 de mayo de 2023.-

I) Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaria.- II) Atento a lo solicitado y constancias de autos, amplíese embargo ejecutivo en contra de la demandada DIAZ, FABIOLA DE LOS ANGELES, D.N.I. N° 25.958.833, sobre los haberes que el mismo tenga que percibir como empleado dependiente de BOLOTIN CARLOS HUMBERTO, hasta cubrir la suma de \$6.823,95 correspondiente al saldo de planilla por honorarios de fecha 07/12/2022, con mas la suma de \$ 2.047 calculadas para responder a acrecidas.- A sus efectos líbrese oficio a la empleadora para que por intermedio de quien corresponda se de cumplimiento con lo ordenado precedentemente y hacerle saber que dichas retenciones deberán ser descontadas en la proporción que determina la ley vigente y los importes serán depositados a la orden de este Juzgado y como pertenecientes al juicio del título en el Banco Macro S.A. Suc. Concepción en la cuenta N° 560809538497188 CBU N° 2850608750095384971885.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 03/05/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.